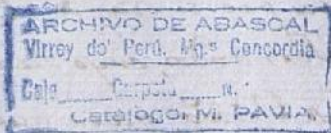


Exmo. Sr



APRECIACION de un buen orador, que sabe expri-
mir doctrinamente los Dogmas y misterios de nues-
tra Religion há sido, que la moderacion con que V. Ex.^a
se há despedido al entrar ya proximo á salir de su
Virreynato, es un exceso de urbanidad desconocido hasta
áqui de sus Predecesores. Solo llamaria tanto generoso
á una Alma grande, superior á su misma, y llena
de la mayor compasion; lo que tal vez me obligaria á
presumir indeliberadamente, que solo há podido
hacerlo el mejor de los Virreyes, y en tiempo de la más
contrastada soberania que hemos conocido.

No lo estimaria á V. Ex.^a por lo que hace á su
individuo, pareciendole Santa y Religiosamente que
nadie se exalta que no sea humillado, pero tam-
bien es cierto, y evangelico que el que se humilla se-
rá exaltado; pues que la exaltacion, y la Gloria si-
gue siempre al que la huye, y huye del que la sigue.

Los Sacrificios que há hecho V. Ex.^a en ser-
vicio de Dios Nuestro Señor, y de nro augusto Soberano,
aunque hayan deteriorado su constitucion fisica, por
la intensa contraccion de animo con que há vivido, le
servirán para su mayor felicidad, sin que se la alte-
re ni corrompa la fatuidad incensata de sus adver-
sarios; ni la horrenda ingratitud de á aquellos mis-
mos, á quienes tanto há beneficiado, ni ignorado V. Ex.^a
la maxima de uno de los siete Sabios de la Grecia, á
saber, que el beneficio recibido hára la cosa que más
prontamente se olvidaba.

No olvidaré en el curso de mis dias la Migu-
cion, que noté en la Voluntad Divina, si des-
de ahora quisiere disponer de su preciosa Vida, ni V. Ex.^a

tampoco olvidará la impetuosa Nubia & lagrimas
que derramé indeliberadamente en tan Religiosa decla-
racion. Dios le conceda á V. Ex^{ta} la más prolongada
Vida, dándole la más robusta salud, para que goze
largo tiempo de la presencia & el más amable & y
agradecido de los Fernandos, cuyo Real N^{re} ilustra
y condecóxa el de V. Ex^{ta} para que se tiene su amor
paternal & la gustosa compañia de su bella prole,
y de los de su más feliz posteridad enlazada de Abar-
cales & Pezeiras; á cuyo fin interpondré mis hu-
mildes ruegos á la bondad divina, y á aquella
gran Señora, que siendo la más humilde Sierva
de Señor, merecio que la aclamasen á boca llena,
Bienaventurada, todas las generaciones.

V. Ex^{ta} ordene siempre y disponga
como guste, de la Voluntad y amor que le profesa
su más Reverente servidor Lima, y Julio 30. de 1716

Exmo Señor;

B. L. M. de V. Ex^a

Jph^e de La Torre.

Exmo S^r Marques de la Concordia